



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

## ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día treinta de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de esta entidad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Josefa Montalvo Romero y Mtra. Rita María León López, integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticuatro de enero del presente año, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

### Orden del día

1. Solicitud de aval del Proyecto: **"Alimentos transgénicos: Derechos humanos y la percepción del consumidor"**, presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, para ser incluido en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud presentada por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez. La doctora Josefa Montalvo Romero, hace uso de la voz para manifestar que el proyecto presentado por la doctora Martha Cristina Daniels, cuenta con los lineamientos requeridos, además de que de dicho proyecto se vincula con las líneas generales de aplicación del conocimiento de la doctora Daniels, siendo estas: **Regulación jurídica de la biotecnología moderna y los Derechos humanos y su protección jurídica**, por ello, no tiene inconveniente en que dicho proyecto sea avalado por este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que pueda continuar con su registro en el SIREI. Por otra parte, la Maestra Rita María León, señala que la temática del proyecto de la doctora Martha Cristina Daniels, resulta ser un tema interesante, innovador y de actualidad, teniendo como objeto de estudio los Derechos Humanos relacionados con la comercialización de los alimentos transgénicos, así como la percepción de los consumidores y la información que tienen al respecto, por lo que no tiene inconveniente en avalar el registro de dicho proyecto en el SIREI. Por último, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra para mencionar, que el proyecto de

Galeana s/n  
Col. Centro  
C.P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 841 37 98

Correo Electrónico  
cedegs@uv.mx  
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

investigación presentado por la doctora Martha Cristina Daniels, tiene como objetivos: conocer la información que tiene el consumidor promedio sobre los alimentos transgénicos; indagar sobre la fuente de esa información; conocer la percepción del consumidor sobre los cultivos transgénicos y analizar el marco legal existente al respecto; así mismo, el tiempo de duración de la investigación será de 22 meses, necesarios para desarrollar los productos comprometidos, siendo un artículo arbitrado en el ámbito internacional.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** Por unanimidad se autoriza el aval del proyecto: "**Alimentos transgénicos: Derechos humanos y la percepción del consumidor**", presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, para ser incluido en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

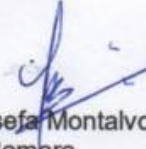
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n  
Col. Centro  
C.P. 91000  
Xalapa  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 841 37 98

Correo Electrónico  
cedegs@uv.mx  
cedegs@hotmail.com

  
Dra. Ana Gamboa de  
Trejo

  
Dra. Josefa Montalvo  
Romero

  
Mtra. Rita María León  
López